



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 11.050/13

## CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2013

### COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO N° 1841/13**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

**PRIMERO:** Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **8 de NOVIEMBRE de 2013 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (04.11.13)
  - 2º Información y dación de cuenta
- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*
- 3º RECURSOS HUMANOS Finalización horario flexible en jornada de trabajo de funcionaria municipal
  - 4º RECURSOS HUMANOS Reconocimiento de servicios previos y de trienios a funcionario municipal
  - 5º RECURSOS HUMANOS Abono de asistencias por participación en Jurado Calificador del “XXI Premi 9 d'octubre de Creació Literaria en Valencià”
  - 6º RECURSOS HUMANOS Revocación parcial concesión ayudas por educación curso 2012-2013 concedidas por Decreto de Alcaldía nº 251 de 16.2.13
- TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN*
- 7º URBANISMO Licencias urbanísticas: Obras menores y obras menores en vía pública
  - 8º URBANISMO Infracción urbanística: Revocación acuerdo de demolición de la JGL de 9.11.12 y Decreto nº 1096/13 de 27.6.13 y anular actuaciones expte. IU 2/13
  - 9º URBANISMO Protección de la legalidad urbanística: Resolución de expediente por realización de obras sin licencia: Exp. PLU 9/13
- SERVICIOS A LA CIUDADANIA*
- 10º BIENESTAR SOCIAL Solicitudes de ayudas individualizadas:
    - 1) Emergencia Social y conciliación vida familiar y laboral-guardería
    - 2) Acogimiento familiar
  - 11º BIENESTAR SOCIAL Concesión de tarjetas de estacionamiento para vehículos que transportan personas con movilidad reducida
  - 12º BIENESTAR SOCIAL Corrección error material Acuerdo JGL 5.7.13 sobre Solicitudes Ayudas Individualizadas: 1) Emergencia Social
  - 13º Despacho extraordinario
  - 14º Ruegos y preguntas

**SEGUNDO:** Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Sant Vicent del Raspeig, a 5 de noviembre  
LA SECRETARIA ACCTAL.



Yolanda Delegido Carrión.